

Permiso de construcción Especiales

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Documento legal que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura Pública o Título de Propiedad) Especificar**
Documento que acredite la propiedad del inmueble, el cual deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.
Copias Simples: 1
- **Memoria descriptiva**
Memoria descriptiva del proyecto arquitectónico firmada por el DRO.
Original
- **Planos**
Presentar los planos arquitectónicos y estructurales básicos que en su caso se establezcan en el presente Reglamento y en las normas técnicas de "Presentación de los Proyectos Ejecutivos para el Proyecto Arquitectónico de Seguridad, y medidas de protección durante el Proceso Constructivo, para Anuncios y para la Participación de Peritos Corresponsables.
Original
- **Oficio de Autorización de Impacto Ambiental o Negativa**
Presentar oficio de la Autorización de Impacto Ambiental.
Copias Simples: 1
- **Presupuesto total y calendario de las obras de urbanización**
Calendario de obra.
Original
- **Contrato de arrendamiento vigente**
Si el permiso es solicitado por el arrendatario, comodatario o cualquier otro poseedor derivado, presentar contrato o documento en que conste el acto jurídico correspondiente, sin necesidad de certificación de firmas ante fedatario público, y copia de credencial de elector para cotejo de firmas; así como copia simple de documento que acredite la propiedad.
Copias Simples: 1
- **Formato de solicitud**
Formato de solicitud debidamente completado y firmado por el propietario, poseedor o el representante legal de la persona física o moral, según proceda.
Original
- **Anexo fotográfico**
Reporte fotográfico del estado actual que guarda el inmueble (fachada, accesos, área de estacionamiento, áreas a ocupar, etc).
Original
- **Identificación oficial vigente**
Identificación oficial del propietario o representante legal, en el caso de este último deberá exhibir el documento que acredite su personalidad y facultades.
Copias Simples: 1



- **Número oficial de cuenta predial**

Señalar número de cuenta predial del inmueble de que se trate.

Copias Simples: 1

